



SEBILLOVA
TE MARAV
DE...
...
...
...

del empleo de Teniente de Diputado del Sacerdo de Almirante
nado en atencion a su pobreza, y necesidad de ganar un jornal p-
mantener su familia; Ha Ciudad hauiendole oido, Acordo de
cometa al Sr. D. Lope Mellarreda, para que se informe y traiga

Diputado de Ben. La Ciudad nombra por diputado para el lugar de Beniel,
a fernando Morrean, en lugar y por la escusa de Joseph Leca
todo en conformidad de lo manifestado por el Sr. Marques de Ben.

llano de las Brujas. La Ciudad nombra por Diputado para el llano de las Brujas a
Juan. Galvez, en lugar de Diego Carrano, y por la escusa deste en
virtud de lo manifestado por el Sr. D. Alfonso Estanueva a quien
se cometa.

Comicos libranza. Vire memoria de la Compania de Comicos, haciendo presente las
contas entradas, que se experimentan, pues a penas muchos dias
no llega el producto a medio quateron, motivo que les constituye en
considerable abance, y sin poder desemperrar los operos para el boso
del viaje a esta Ciu. y concluyen suplicando se virua librando a la
ayuda de Costa. Ha Ciudad hauiendole oido Acordo se despacha
che libramiento de quatrocientos R. v. a favor de la Compania de
dho Comicos, para que los repartan entre si, por medio de su autor, y
sea sobre Salario de Cavalleros recidosec, y Contra D. Juan.

Henr. Depositario de propios, haciendole por el Contador el prowa
teo correspondiente. En los dias q no avistan los Sr. Justicia de sac-
orio Corresp. el Can. Comisario.

D. Antonio de
Heredia Bazar

Juan Lopez Baza
Antenas
Josef Logo

